

Mercurio Gaditano.

Cádiz lunes 29 de agosto de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 32' : se pone á las 6 y 28'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} y 52'.—Es el día 15 de la luna. Sale á las 6 y 10' de la tarde. Se pone á las 3 y 48' de la madrugada.—**Mareas**: Primera alta: á las 54' de la madrugada. Primera baja: á las 7 y 7' de la mañana. Segunda alta á la 1 y 13' de la tarde. Segunda baja : á las 7 y 26' de la tarde.

La Degollacion de San Juan Bautista.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de PP. Mercenarios [Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.]
Orden de la plaza.—**Geje de dia**: El teniente-coronel Don Francisco Xavier Campana, comandante del primer batallon de Voluntarios—**Parada**: los cuerpos de la guarnicion. **Ronda**: el regimiento Real de Marina. **Baños**: Voluntarios. **Capitan de Hospital**: Campo-mayor. **Patrullas**: Voluntarios y Milicias.

VARIEDADES.

Los Excmos. Señores gobernadores del reino de Portugal han circulado la siguiente proclama, fecha en el palacio del Gobierno á 6 de agosto de 1814.

Portugueses: Llegó finalmente el término que los inexcrutables decretos de la providencia habian fijado para que cesasen las terribles calamidades que por tantos años han afligido al género humano. La paz, este don precioso del Cielo, viene á reparar los males causados por una guerra, cuyas devastaciones y ferocidad no tienen exemplo en los anales de la historia. Con ella vuelven tambien la agricultura, las ciencias, las artes, el comercio, la independencia de las naciones, la seguridad de los tronos, la subsistencia de la religion, y todo cuanto forma la felicidad de las sociedades civiles, y los placeres y consuelos de la vida doméstica.

La restitucion de la augusta casa de Borbon á sus estados hereditarios; y la de los antiguos soberanos á los dominios que legítimamente les pertenecian, echan los cimientos de una concordia duradera, y formaran de la Europa una sola familia ligada por los vinculos del interes comun, é instruida por la propia experiencia de los funestos resultados de una ambicion criminal, que, inundando la tierra de sangre, se abrió con sus mismas manos el abismo en que por último vino á precipitarse.

Todo es obra del árbitro supremo del universo, ante cuya Divina-Majestad debemos hnmillarnos, y ofrecerle las mas fervorosas acciones de gracias por tantos y tan singulares beneficios.

La profunda sabiduria de S. A. R. el Príncipe-regente, nuestro Señor, que con heroica resolucion frustró los infames proyectos del tirano, y que dirigió con inalterable constancia, prudencia y energia los esfuerzos de sus vasallos para sostener tan sangrienta y porfiada lucha, exige tambien de nosotros el mas profundo reconocimiento. Los soberanos de Portugal fueron siempre los padres de su pueblo; pero ninguno adquirió tanta gloria, ninguno consi-

guió triunfos tan maravillosos, ninguno tuvo tanto derecho á reinar sobre los corazones de sus vasallos como nuestro adorado Príncipe y elementísimo Soberano.

A S. A. R. debemos la intima alianza con la Gran-Bretaña, cuya cooperacion y generosos auxilios han contribuido tanto al triunfo de la buena causa.

La heroica resolucion con que todas las provincias de Portugal, aun en medio de las bayonetas francesas, sin armas, sin municiones, sin dinero y sin previo concierto, aclamaron á nuestro Príncipe agosto por un impulso espontáneo y arrostrando los mayores peligros, fué el primer paso para nuestra independencia y para la independencia de Europa.

La union de las fuerzas de Portugal y España con las de S. M. B. y sus victorias abrieron el camino á la alianza de Rusia, Prusia, Austria y Suecia; y despues de tantas batallas ganadas en la Península dieron principio en Burdeos y en Tolosa á la grande obra de la paz general que los soberanos de aquellas naciones concluyeron dentro de las murallas de Paris.

Si, portugueses: se ha finalizado la campaña, y nuestros ilustres guerreros vuelven á sus hogares coronados de los laureles inmortales que su intrepido valor, constancia y disciplina militar cogieron desde las márgenes del Tajo hasta las del Garona. Mandados por el invencible duque de la Victoria, formados por el celo infatigable del valeroso marques de Campo-mayor, y teniendo á su frente generales del primer orden de una y otra nacion combatieron en unas mismas filas con sus camaradas ingleses y españoles, y realizaron la gloria del nombre portugues, mostrándose dignos sucesores de los antiguos héroes que enarbolaron en las cuatro partes del mundo el estandarte de las Quinas lusitanas.

La patria recibe en sus brazos á estos hijos beneméritos: y mientras que el Príncipe-regente, nuestro Señor, los honra con su real aprobacion, los gobernadores del reino, en cumplimiento de ór-

denes expresas del mismo augusto Señor, dan gracias en nombre de S. A. R. al Feld-Mariscal duque de la Victoria, comandante en jefe de los reales ejércitos, al Mariscal del ejército marqués de Campo-mayor, y á todos los generales, oficiales, y soldados del ejército portugués por sus señalados servicios en todo el discurso de la guerra, distinguiéndose constantemente por sus valor, disciplina, subordinación y lealtad, y desempeñando el respetable carácter de defensores de la patria y apoyos del trono de su Soberano.

Si la feliz conclusión de la guerra priva á nuestros valientes soldados de poder dar nuevas pruebas de sus virtudes militares en el campo del honor, pasando ahora á vivir entre sus conciudadanos tendrán ocasión de llenar los deberes de la vida civil, respetando las leyes, obedeciendo á las autoridades, y conservando la unión social que constituye la fuerza y prosperidad de los Imperios.

Los gobernadores del reino dan gracias igualmente en nombre y por orden del Príncipe-regente nuestro Señor á los portugueses de todas clases, por su constante celo, patriotismo, y fidelidad de que han dado tan decisivas muestras en las épocas mas difíciles y arriesgadas de la pasada guerra.

Todas las clases, todos los individuos han concurrido con infatigable energía, prontitud y buena voluntad al gran fin de la restauración del trono, sin que les fuese penoso ningún sacrificio. Las contribuciones extraordinarias, que se hacían mas pesadas por las circunstancias, el servicio personal, las requisiciones, el alojamiento de tropas, los excesos inevitables en tiempos de tanta turbulencia, y todos los males y extragos de una guerra feroz y sostenida por mucho tiempo en el propio país, fueron sobrellevados con una resignación heroica, y sin que jamás se diese oídos al interés particular, cuando la gran causa de la defensa del Estado exigía que se sacrificase al interés público.

Portugueses: los gobernadores del reino conocían muy bien el carácter de la nación á que tienen el honor de pertenecer, cuando en medio de las mayores tribulaciones, en la época en que el estruendo de la artillería enemiga se oía en esta capital, os prometieron solemnemente que la patria se salvaría. La firme resolución de pelear por nuestra independencia hasta derramar la última gota de sangre, y la actividad con que todas las clases concurren con los medios que podían disponer para conseguir este importante fin, triunfaron de todas las fuerzas del enemigo; vencimos y la patria se salvó.

Para conclusión de período tan glorioso para Portugal, solo resta que el Cielo satisfaga el mas ardiente de nuestros votos, restituyendo á nuestro augusto y amado Príncipe y Señor á sus dominios de Europa. En ese día, el mas feliz de nuestra vida, depoujendo humildemente á L. R. P. de S. A. R. la parte de autoridad que se sirvió confiarnos, le presentaremos una fiel exposición de los extraordinarios servicios con que todos sus leales vasallos sostubieron la estabilidad del trono, y el honor de la nación portuguesa.

El Príncipe-regente, Nuestro Señor, digno apreciador del mérito, le recompensará con justicia: y los gobernadores del reino tendrán la incomparable satisfacción de haber elevado al conocimiento de S. A. R. los hechos ilustres de valor y patriotismo, que la fama trasmirá á la mas remota posteridad para gloria inmortal del nombre Portugues — *Marques de Oihon — Príncipe Sousa — Marques de Borba — Ricardo Raymundo Nogueira.*

Palermo, 2 de julio— El secretario de Estado y de Hacienda ha escrito, de orden de S. A. R. el príncipe heredero, vicario general del reino, la siguiente carta á Mr. Bonnano, príncipe de Valdina y proto-notario del reino: „ Excmo. Señor: Habiendo resuelto S. M. volver á tomar las riendas del gobierno y deseoso de dar una nueva prueba de su amor á sus muy amados vasallos ha resuelto abrir por sí mismo el Parlamento el 18 de julio próximo. Participo á V. E. esta resolución del rei á fin de que disponga todo lo necesario. “ En su consecuencia se ha notificado la presente orden á los Pares y Diputados de los Comunes para su conformidad. Al momento de haber recordado el ejercicio de su autoridad, el rei ha mudado todo el ministerio, y ha llamado cerca de su persona á los antiguos ministros que el príncipe heredero habia despedido.

(Journal des Debats.)

Nápoles, 13 de julio— Se dice que nuestra corte ha consolidado en nuevos tratados con el emperador de Austria y el rei de Baviera, la alianza ofensiva y defensiva firmada durante la última guerra.

Nuremberg, 15 de julio— Las cartas de Varsovia dicen que aun no se sabe la suerte futura de este país. En Berlin se cree que la mayor parte de aquel ducado se reunirá al reino de Prusia; pero esta opinión carece de todo fundamento. El ducado quedará en el estado que ahora tiene hasta que se termine el Congreso de Viena. Veremos entonces si se realiza la restauración del reino de Polonia, como se lisongean en Varsovia.

Leipsick, 17 de julio— Varios oficiales de ingenieros prusianos estan sacando planos de muchos distritos de la Saxonia, y particularmente de los inmediatos al ducado de Brandemburgo. Las ciudades de Wittemberg y Torgau tienen aun guarnición prusiana, pero no damos crédito al rumor que corre de que deben tambien los prusianos ocupar á Dresde.

Viena, 18 de julio— La guardia noble húngara y la guardia alemana de á pie y á caballo habian sido aumentadas con la esperanza de la próxima llegada de los monarcas extranjeros á esta capital; pero ya se ha licenciado una parte de estos cuerpos, y se han suspendido todos los preparativos para el Congreso. El ministro príncipe de Metternich no ha venido todavía, y el emperador pasará todo el estío en Baden.

Idem 23— Se asegura que el príncipe de

Metternich tendrá el título de canciller de la corte y del Estado; título que no ha obtenido ningún ministro de negocios extranjeros desde el príncipe de Kasmitz.

Francfort, 24 de julio—Las últimas noticias de Viena son muy satisfactorias; anuncian que los ministros de Rusia y Austria, Prusia e Inglaterra se juntarán en Viena el 10 de setiembre próximo; que el emperador Alejandro y el rei de Prusia llegarán el 27 para ratificar las actas del Congreso, y que antes de su salida de Londres desvaneció el príncipe Metternich todas las dificultades que podrían obstar á las negociaciones.

Idem 29—El emperador de Rusia pasó el 18 del corriente por Francfort-sur-l'Oder á las tres de la mañana, baxo el nombre de conde de Romanow. S. M. ha tomado sin detenerse el camino de Custrin— Todos los días pasan por aquí prisioneros franceses que vuelven á su patria. Entre ellos hai muchos estropeados y mutilados, y ántes de ayer se hizo notable un granadero que habia perdido ámbas piernas, y que sin embargo camina sobre sus rodillas. Este espectáculo ha excitado vivamente la compasion pública, y todos se han apresurado á colmar de dones á este valiente militar.

Saint-Martin de Seygnaux, 25 de julio—En el momento en que nos entregabamos á los trasportes de alegría que nos habia causado la augusta presencia de un príncipe querido, ha estado á pique de suceder un accidente funesto que hubiera llenado de consternacion á la Francia. S. A. R. el duque de Angulema, despues de haber recibido los homenajes de los vecinos de estos pueblos, salió esta mañana para Pau. La imprudencia de los cocheros, que por evitar algunos malos pasos, conducian el coche por la orilla del camino, comprometió los preciosos dias de S. A. R. Se hundió el terreno con el peso del coche, quedando este suspendido milagrosamente sobre el borde de un precipicio de casi 30 pies de profundidad. Una parte de los guardias Reales se arrojó al instante para sostener el coche, y los restantes corrieron á escape á avisar á los paisanos de lo que acababa de ocurrir. Los guardias Reales ayudaron al Príncipe y á los Señores de su comitiva á salir del coche, que podia á pesar de las precauciones tomadas rodar de un momento á otro por el precipicio. Los paisanos condujeron con el mayor celo algunos pares de bueyes, con los cuales se logró sacar el coche al medio del camino. S. A. R. re-

conocido al celo de los guardias Reales y á la prontitud con que volaron á socorrerle, les manifestó toda su satisfaccion, y mandó entregar al Maire de esta villa una suma considerable para que la distribuya entre los paisanos. (*Journal des Landes*.)

Paris, 29 de julio—Todos tienen idea de cuan estravagante era la administracion de Buonaparte, pero pocos pueden imaginar lo ruinoso que era, como vamos á manifestar. Buonaparte, siendo cónsul, declaró que los gastos del Estado no excederian de 341 millones de francos; al año siguiente dixo que bastarian 444 millones: en 1804, 500 millones; en 1806 declaró que en tiempo de paz eran necesarios 600, y en tiempo de guerra 800 millones; en 1809 y 1810 los reguló en 740 millones; en 1811 ascendieron los gastos á 954 millones, y finalmente en el año pasado á 1246 millones; de manera que por esta horrosa progresion se vino á contar un déficit de 1308 millones de francos.

Idem 30—Sentado hoy el rei en su trono dió audiencia á una gran diputacion de la Cámara de los diputados de los departamentos. Mr. Laynè, su presidente, leyó una memoria agradeciendo á S. M. en nombre de la Cámara, la relacion que les habia comunicado del estado de los negocios del reino, conviniendo al propio tiempo con los ministros en que una gran parte de los males que afligen á la Francia, tienen su origen en el despotismo del último Gobierno, en su desatinada pasion por la guerra, en el desprecio de las leyes fundamentales &c., y concluyó protestando el agradecimiento de la Cámara al rei por sus determinaciones, y asegurando á S. M. que la revolucion no habia variado el carácter de la nacion. S. M. contestó en los términos siguientes; „Recibo con placer la memoria de la Cámara de los diputados: los sentimientos que la dictaron son igualmente los míos. He expuesto sinceramente el estado del reino, porque este es el único medio de comunicacion entre un buen Padre y sus hijos. Veo con la mayor satisfaccion la union que existe entre la Cámara de los Diputados, la nacion y Yo mismo. De este modo podremos curar las heridas del Estado; y, promoviendo los grandes manantiales de la prosperidad pública, la agricultura, el comercio y las artes, restituiremos á la Francia aquella felicidad que es el mas caro objeto de mis deseos.“

Idem—En la sesion de hoy desenvolvió Mr. Fournier de Saint-Lery los fundamentos de su proposicion relativa al pago de

las deudas contraídas por el rei en país extranjero. El primer acreedor, dixo, es la Inglaterra; ¿y se consentirá que blasone de haber socorrido à los Borbones, sin que la Francia restituida à su Gobierno la manifieste su reconocimiento? En vano dirà la altiva Inglaterra que no hizo con nuestros principes sino lo que hizo la Francia en otro tiempo con la familia Stuart; la Inglaterra tiene su gloria, la Francia tiene tambien la suya, y no puede admitir semejante equivalente &c.

Idem 5 de agosto—A mediados del mes de abril último fue detenida y robada la princesa Catalina de Wirtemberg, ex reina de Westfalia, en el camino de Nemours, por varios hombres à caballo que habian salido de Paris, y de quienes por muchas razones no podia sospechase semejante designio. Quitároula gran parte de sus diamantes y la trataron de un modo poco decoroso à una princesa desgraciada. El gobierno, apénas tuvo noticia de este suceso, dió las órdenes mas estrechas para la averiguación de los culpables y à efecto de recobrar los efectos robados. Despues de tres meses de continuas investigaciones, la policia ha descubierto por fin que los diamantes estaban ocultos en el Sena baxo del puente de Luis XVI, enfrente de los inválidos. Algunos buzos los han sacado el 2 del corriente. Se valúa en 1,8000 francos el valor de estos efectos. Antiguamente, y quizá en el dia en otras naciones, se citaria como una especie de prodigio el haber perseguido hasta el fondo de un rio un robo de esta importancia; mucho mas habiendo guardado un silencio impenetrable las personas de quienes se sospechaba; pero es tal el pie baxo el cual se halia montada la policia de Francia, que lejos de admirarnos de semejante descubrimiento, la acusariamos sino lo hubiese averiguado. (*Journal des Debats.*)

GUBIERNO.

El capitan-general de la provincia de Cádiz, que segun las órdenes y paternales intenciones del mejor de los Reyes, ha tratado como padre à los habitantes de ella, persuadido ya de que es necesario el castigo, va à hacer exemplares en nombre de Fernando VII, Rei de España y de las Indias, jurado por la nacion y reconocido como tal por todas las potencias de Europa, sobre un trono que todo el poder del tirano de ella no pudo quitarle, y en el que lo han colocado sus leales vasallos y valientes soldados. Cadiz 28 de agosto de 1814 — *Juan Villavicencio.*

COMERCIO.

VALES.

Dia 28. — [Sin curso por ser festivo.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 27 de agosto al del 28 se han habilitado para salir:

Bergantin Goleta española Santa Isabel (à) La-Esperanza, Don José Antonio Duran, para el Carril, con vino y bulas. Falucho id. San Francisco de Paula, Diego Diaz, para Sanlúcar, en lustre. Barca id. La Zaragoza, José Tavares, para Galicia, con sal, azúcar, cacao, xabon, aceite y otros efectos.

Desde el mediodia del 27 de agosto al del 28 han entrado:

De Sevilla tres embarcaciones menores españolas con paja, ladrillos y maestranza; y de Sanlúcar 2 id. con enea y trigo. De Lisboa y cruzar corbeta de guerra inglesa Garland, su comandante Ricardo Plumer Davies, en 30 dias.

CONSULADO.

Por disposicion de este real tribunal, se cita y emplaza à cualesquiera acreedores al concurso de Don Domingo Terry y compañía, pendiente en dicho tribunal, que se consideren con mejor derecho que el del crédito dotal correspondiente à Doña Elena Macnamara, cuyo pago está executoriado; para que se personen à deducirlo con los documentos que les comprueven en el término que media desde esta fecha hasta la de 23 de enero de 1815 en que fenece el de 12 meses asignados en el primer emplazamiento hecho en 28 de enero del corriente año; en concepto, que pasado dicho término se ha de proceder à la satisfacion y reparto entre los herederos de la Doña Elena sin cuualidad de fianza ni otro reato, lo que con cuanto se actue y resuelva, parará todo perjuicio: à cuyo fin se fixa el presente. Cadiz 27 de agosto de 1814.

AVISOS.

Para *La Habana* bergantin español *Continencia*, mestre Don Miguel Bozo, saldrá à la mayor brevedad por tener parte de la carga por cuenta de la expedicion. Se despacha por Don Antonio Fazarro, calle de Gamonales núm. 39.

Para *Vera Cruz* bergantin español *Perignon*, mestre el alferéz de fragata Don Bartolomé Azparua, saldrá à la mayor brevedad; si despues de cargado hubiese convoi, seguirá en su conserva, y si no seguirá solo. Lo despacha Don Cristóbal Garcia de Luna, calle Comedias núm. 41.

Si à algun sugeto le acomodase un asiento en un coche de coleras para Madrid, que debe salir de martes à miercoles próximo, se servira acudir à la calle del Veedor, núm. 16 esquina à la de la Plata, en donde se le darà razon del ajuste y demas que desee saber.